

Unidad de destino y puesto de trabajo	Requisitos	MÉRITOS que serán valorados
<p>«Hospital Nacional de Enfermedades Infecciosas del Rey», Madrid</p> <p>Administrador general. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 1984.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo C o D.</p>	<p>Experiencia en puestos de trabajo de responsabilidad similar.</p>
<p>Hospital de Enfermedades del Tórax «Profesor Novoa Santos», El Ferrol (La Coruña)</p> <p>Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 1984.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciados en Medicina y Cirugía.</p>	<p>Experiencia en gestión de Centros sanitarios.</p>
<p>Sanatorio Psiquiátrico de Toen, Orense</p> <p>Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 1984.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciados en Medicina y Cirugía. Especialidad en Psiquiatría.</p>	<p>Experiencia en gestión de Centros sanitarios.</p>
<p>Hospital de Enfermedades del Tórax «Monte Naranco», Oviedo</p> <p>Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 1984.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciados en Medicina y Cirugía.</p>	<p>Experiencia en gestión de Centros sanitarios.</p>
<p>Hospital General de Onteniente (Valencia)</p> <p>Jefe de Sección de Cirugía General. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 1984.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciados en Medicina y Cirugía. Especialidad en Cirugía General y del Aparato Digestivo.</p>	<p>Experiencia en gestión de Centros sanitarios.</p>

ADMINISTRACION LOCAL

7700 RESOLUCION de 6 de febrero de 1985, del Ayuntamiento de Torre Pacheco, referente a la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 61, de 13 de marzo de 1985, se ha publicado convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas de Policía Municipal.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Torre Pacheco, 14 de marzo de 1985.-El Alcalde.-4.451-E (19293).

7701 RESOLUCION de 1 de marzo de 1985, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de Calatayud.

Esta excelentísima Diputación Provincial, cumplimentando el artículo 61.1 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, así como también el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, referente a oposiciones y concursos, hace pública la lista provisional de concursantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión, en propiedad, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de Calatayud.

Admitidos

Funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda:

Don Antonio Bermejo Linde.
 Don Julián Andrés Mirallas.
 Don Angel Lebrero Sediles.
 Don Luis María Reyero de Asteiza.
 Don Francisco de Asís Pérez Sabroso.
 Don Serafín González Rodríguez.
 Dona Lucila Serrate Melantuche.
 Don Gabriel Orgaz Larrumbe.

Don José Barrio Bondia.
 Don José Alfredo Gil Roy.
 Don Francisco Martín Arribas.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica a los consiguientes efectos de posibles reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar asimismo que de no existir reclamación alguna dicha lista quedará automáticamente elevada a definitiva sin nueva publicación.

Esta Corporación ha resuelto por acuerdo plenario de 22 de febrero del corriente año designar el Tribunal calificador que ha de juzgar los méritos y condiciones de los solicitantes al concurso que queda integrado por los señores siguientes:

Presidente: El de la Corporación, ilustrísimo señor don Florencio Repollés Julve.

Vocales: Ilustrísimos señores don Ernesto García Arilla, Secretario general de la Corporación; don Manuel Rubio Carnicer, Interventor de Fondos provinciales, y don Adolfo José Cuartero García, Jefe provincial del Servicio Recaudatorio de Tributos del Estado, que actuará a su vez como Secretario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en las disposiciones arriba citadas.

Zaragoza, 1 de marzo de 1985.-El Presidente, Florencio Repollés Julve.-4.050-E (17128).

7702 RESOLUCION de 11 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Sant Just de Desvern, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador económico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 7 de marzo de 1985, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de concurso libre, una plaza de Coordinador económico de este Ayuntamiento especial, subgrupo Servicios Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, índice de proporcionalidad 10, grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos fijados con arreglo a la legislación vigente.